



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COMERCIAL SUIZA LIMITADA Rut 078329270-k  
 La cantidad de \$ : 125,000 CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS  
 Por concepto de : ALMUERZO AUTORIDADES INAUGURACION SAPU  
 Fecha de Pago : 13/02/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	6236	26/01/2015	125,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		125,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	125,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	125,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		125,000
Sumas Iguales		250,000	250,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000			
Presupuesto Vigente	2,660,189			
Total Comprometido	250,000			
Saldo x Comprometer	2,410,189			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD

CH: 1309536